



Expresión y Argumentación en Español

Código: 104725 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503873 Comunicación Interactiva	FB	1	2

Contacto

Nombre: Yurena Gutierrez Gonzalez

Correo electrónico: yurenamaria.gutierrez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este <u>enlace</u>. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Maria Teresa Cantillo Nieves Yurena Gutierrez Gonzalez

Prerrequisitos

Es necesario un nivel de español de nativo para poder seguir la asignatura (C1-C2).

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos tanto en su variedad oral como escrita de la comunicación interactiva. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de mensajes, trabajos académicos, exposiciones, etc.

- Gestionar el tiempo de forma adecuada y ser capaz de planificar tareas a corto, medio y largo plazos.
- Promover proyectos profesionales y empresariales complejos e innovadores de nuevos medios y comunicarlos eficientemente.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

- 1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- 2. Análisis de textos propios de la comunicación interactiva.
- 3. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
- 4. Contrastar y verificar la veracidad de las informaciones aplicando criterios de valoración.
- 5. Demostrar que se tiene dominio de las lenguas oficiales y de sus recursos expresivos.
- 6. Describir los modelos orales y escritos de las lenguas oficiales.
- 7. Diferenciar lo sustancial de lo relevante en todos los tipos de documentos de la asignatura.
- 8. Interpretar y discutir documentos y exponer por escrito y oralmente la síntesis de los análisis realizados.
- 9. Planificar y ejecutar trabajos académicos teniendo las lenguas como base de trabajo.
- 10. Presentar los trabajos de la asignatura en los plazos previstos y mostrando la planificación individual y/o grupal aplicada.
- 11. Producir textos escritos con fluidez, eficacia y comunicarlos adecuadamente.
- 12. Producir textos orales con fluidez, eficacia y comunicarlos adecuadamente.
- 13. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- 14. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos de especialidad relacionados con los entornos de confluencia entre la comunicación y la tecnología. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos formatos. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso en la comunicación oral y escrita. Algunos de los problemas normativos del español.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. Los argumentos: estructuras y tipos. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos en la creación de textos. Denotación y connotación.

Tema 4. Articulación, problemas de pronunciación y características propias de la lengua oral en el ámbito de la comunicación interactiva. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y la intensidad. Estrategias de énfasis en la argumentación oral.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

Metodología

La metodología empleada en las actividades dirigidas combina las clases magistrales (para la exposición de los contenidos teóricos y descriptivos del curso) con las actividades prácticas, que requieren la participación activa de los alumnos individualmente y en grupo.

En las actividades supervisadas el estudiante deberá realizar la lectura, el análisis y la síntesis de textos y documentos de lectura obligatoria, así como preparar y realizar los trabajos asignados por el profesor.

El alumnado contará con materiales de soporte en el Moodle de la asignatura y con tutorías presenciales.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	15	0,6	4, 5, 6, 7
Prácticas de aula y seminarios	33	1,32	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	4, 7, 8
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de los textos y documentos, preparación y realización de trabajos	94,5	3,78	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Evaluación

EVALUACIÓN CONTÍNUA:

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas e intervenciones:

- Prácticas de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito (20 %)
- Prácticas de análisis y producción de muestras del lenguaje oral (20 %)
- Prácticas de comprensión de las lecturas obligatorias (10 %)
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40 %)
- Carpeta de seguimiento del alumno: intervenciones y aportaciones en el aula (10 %)

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en el Moodle.

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las pruebas y entregarlas en el plazo fijado. Asimismo, se debe obtener una nota final igual o superior a 5 i una calificación mínima de 3,5 sobre 10 en cada una de las pruebas. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes arriba indicados.

Los estudiantes que hayan suspendido alguna de las actividades podrán presentarse a la recuperación de un máximo de dos de las pruebas realizadas (que no superen el 50% de la nota). El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades, cuya ponderación sea de un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Se considerará "No evaluado" cuando el estudiante solo haya realizado una de las prácticas/pruebas. La elaboración de más de una práctica/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a laevaluación.

Para poder tener derecho a la revisión extraordinaria, se debe haber realizado la revisión ordinaria.

En caso de segunda matrícula, el alumnado deberá seguir la evaluación ordinaria de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA:

El alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (20%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (20%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (20%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

El día de las pruebas teóricas y de la entrega de las prácticas se indicará en el Moodle a principio de curso.

Las condiciones para aprobar y revaluar la asignatura son las mismas que las del alumnado que sigue la evaluación continua.

ADVERTENCIAS:

Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación.

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad ...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta estudiante	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias	10 %	0	0	4, 5, 7, 8
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40 %	0	0	2, 4, 5, 7, 8
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	20 %	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14

Bibliografía

El contenido de esta asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género. Bibliografía básica

- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): Saber hablar, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen García Tejera (2004): El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna, Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica, Madrid: Planeta.
- Regueiro Rodríguez M.ª Luisa y Daniel M. Sáez Rivera (2013): El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid, Arco/Libros.
- Reyes, Graciela (1998): Cómo escribir bien español. Barcelona, Arco/Libros
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): Saber escribir, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- Sanz Álava, Inmaculada (2007): El español profesional y académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito. Valencia, Tirant lo Blanc.
- Serafini, M. Teresa (2007): Cómo se escribe. Barcelona, Paidós.
- van DIJK, Teun A. (2000) (comp.): Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria, Barcelona: Gedisa.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitaránlas referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No rerquerido.